



INSCRIPCIONES 2025

Estimadas Familias: Sabemos que este año ha sido desafiante, en un contexto económico que nos exige a todos mayor planificación. Escuchando sus necesidades y comprometiéndonos con toda nuestra comunidad, hemos decidido dividir el pago de la matrícula en **dos cuotas** para facilitar este proceso. Como cada año, tenemos en cuenta las particularidades de cada situación y trabajamos para ofrecer alternativas que los beneficien.

Requisito fundamental para abonar la primera cuota en diciembre

Para abonar la primera cuota de la matrícula, deben tener las cuotas al día. Los que posean saldos pendientes no recibirán la factura para el pago de la misma y deberán acercarse a la administración **sin excepción** para regularizar la situación.

Importante: Si las familias con deudas no regularizan su situación durante el mes de diciembre, se considerará que han desistido de la vacante para el ciclo lectivo 2025.

1. ¿Poseen alguna deuda de cuotas?

- Deberán **acercarse a la administración** para regularizar su saldo y habilitar el pago de la matrícula.
- **Notificación de deuda:** Estaremos enviando los comunicados de deuda a los correos registrados. Si no reciben el comunicado y tienen dudas sobre su situación, pueden consultar a través del mail **cuotasanpiox@gmail.com**.

2. Si poseen todas las cuotas al día o son familias nuevas en la institución

- **Primer cuota:** Deberán abonar la primera cuota de la matrícula entre el **1 y el 16 de diciembre** mediante los medios habituales de pago (Pago Facil, Mercado Pago y Pago mis Cuentas).
- **Segunda cuota:** Deberán abonar la segunda cuota de la matrícula entre el **1 y el 10 de febrero** mediante los medios habituales de pago (Pago Facil, Mercado Pago y Pago mis Cuentas).
- **¿Es necesario concurrir a la administración?: NO**, este trámite puede realizarse de manera virtual (ya que abonan mediante los medios habituales y la documentación de inscripción la envían a través del cuaderno en Marzo 2025)
- **Ficha de inscripción y demás documentación:** deberá enviarse por cuaderno de comunicaciones **a partir de marzo de 2025**.
 - **Inicial y Primario:** Ficha de inscripción, autorización de simulacro, de evacuación y uso de imagen 2025.
 - **Secundario:** Ficha de inscripción, registro de firmas y autorización de simulacro

(Toda la documentación mencionada anteriormente se encuentra en la página web institucional y la Librería León, Basualdo 751)

De no cumplirse los pasos establecidos los Alumnos No Estarán Inscriptos, y no tendrán derecho a reclamar su vacante y el Instituto puede disponer de la misma.

- En caso de abonar la matrícula y se desista de la vacante, el Instituto le reintegrará el dinero hasta el 27 de Diciembre de 2024.

INICIAL Y PRIMARIA:

- IMPORTE A ABONAR DE MATRÍCULA: \$ 220.000.- (JORNADA SIMPLE) y \$ 280.000.- (JORNADA COMPLETA)
 - Primera cuota: \$110.000 (Jornada Simple) y \$140.000 (Jornada Completa) del 1 al 16 de diciembre 2024
 - Segunda cuota: \$110.000 (Jornada Simple) y \$140.000 (Jornada Completa) del 1 al 10 de febrero 2025

SECUNDARIA:

- IMPORTE A ABONAR DE MATRÍCULA: \$ 280.000.-
 - Primera cuota: \$140.000 del 1 al 16 de diciembre 2024
 - Segunda cuota: \$140.000 del 1 al 10 de febrero 2025

La Administración volverá atender al público a partir del 10 de Febrero de 2025.